

El frente de Cataluña ha sido roto por cuatro puntos

Navidad en la guerra

Un hábito de tristeza invade todos los hogares.

No reina en la calle la algarabía de zambombas y panderetas; no rasga el silencio de la noche la ruidosa moza de guitarras y bandurrias, de gaita y tamboril, de jotas y villancicos que precedía a la Misa del Gallo y continuaba hasta las altas horas de la madrugada.

La cena, como todas las que se han celebrado bajo el agrio imperio de la república, es frugal y en ella se devoran los recuerdos de tiempos más felices...

No se puede disimular la preocupación, que anida en los corazones, de los riesgos que afronta en los altos picachos, cubiertos de nieve, azotados por la furia invernal, el valiente muchachote, quizá en aquellos momentos avizorando desde la trinchera o el parapeto los movimientos felinos de la bestia roja.

Y como si se continuara un diálogo que no ha existido, la figura excelsa de la madre, reflejo de la Dolorosa, exclama:

—Dios te protegerá porque siempre vela por los buenos.

—Padre nuestro!... inicia el jefe de la familia.

Se reza con fervores que se elevan al cielo.

Y al terminar, un breve comentario.

—Sí; Dios nos devolverá el sér querido sano, fuerte, alegre y generoso, porque nuestro hijo, como el de la Divinidad, que ofreció su vida por la redención del mundo, da la sangre, la existencia, todo, por la salvación de la Patria y en defensa de los principios cristianos.

Le acompañan en sus patrióticos afanes cuantos hombres son dignos de este nombre; los hijos de los Príncipes, los de los aristócratas, los de los ricos, los de los pobres. Es tanto como el mejor, y cuando la guerra acabe, con el triunfo indiscutible de los soldados de Franco, ¡qué orgullo más legítimo el nuestro, qué grandeza la suya!

No podrán los mentecatos, los cobardes que se envanecían con la fuerza del numeroso rebaño que

formaban, dirigir torvas miradas a los que no integraban sus jaurias, ni menospreciar a las personas que con talento y laboriosidad se elevaban sobre los vagos, los viciosos, los ineptos y los fracasados. El odio, la envidia y el despecho, acurruados tras del mostrador, en un rincón del taller, en la cochueca burocrática, en las hediondes de la taberna y del bar, no volverán a molestar con estúpidas bravuconadas y con dictorios ofensivos a las familias honorables de todas las clases sociales, porque la raza de los "señoritos", los hijos de las familias que merecieron los halagos de la fortuna, los que llevan en el alma la fe en Dios y el amor a la Patria, luchan en los frentes de combate con indomable fortaleza y vencen a los "voceras", a los "perdonavidas" a los que creían que tenían indiscutible derecho de maltratar al prójimo.

Estas palabras hacen el efecto de un sedante y amortiguan los dolores en la familia del glorioso combatiente.

Vendrán otras Navidades en las que el ausente, al amor de la lumbre, mientras la algazara se desborda en la calle, referirá su odisea victoriosa, diciendo:

Tal noche como ésta, hallárame de guardia en las avanzadas. La nieve y el viento helado trituraban los cuerpos ateridos. Un momento dejé de atisbar los movimientos del enemigo y dirigí la vista hacia estos lugares, tan lejanos por la distancia que de ellos me separaba, muy próximos por la emoción que sentía, y os veía alrededor de los leños ardientes, escuchaba vuestros pensamientos expresados en palabras de cristiana resignación, percibía las invocaciones a Dios para que nos salvara, redimiendo a España de la tiranía del socialismo rojo, y noté que en el Cielo una estrella errante corría vertiginosamente hacia estos hogares para anunciar la proximidad del triunfo, el principio de la era de paz, que, a costa de tantos sacrificios, ahora celebramos...

PHILIPPO

PARTE OFICIAL

Nuestro glorioso Ejército ha roto hoy el frente de Cataluña, avanzando más de diez kilómetros y haciendo al enemigo numerosos prisioneros, capturando importante botín de guerra

PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1938

Nuestras tropas han roto hoy por cuatro puntos el frente enemigo de Cataluña, a pesar de la inclemencia del tiempo, habiendo logrado un avance medio de 10 kilómetros, que continúa a la hora de dar el parte.

Se sabe que el número de prisioneros pasa de dos millares y que se han cogido varias baterías completas, tanques y muy abundante material y armamento.

Actividad de la aviación.—Nuestra aviación ha cooperado eficazmente al éxito de las operaciones.

CONSEJO DE MINISTROS

GRATIFICACION A LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO

El jueves último se celebró Consejo de Ministros. Terminó la reunión poco después de las once y el ministro del Interior, señor Serrano Suñer, facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal:

"Por iniciativa de S. E. el Generalísimo se ha acordado conceder a todos los funcionarios del Estado de la España Nacional, con ocasión de la Natividad, el cien por cien, el cincuenta por ciento y el veinticinco por ciento de su sueldo mensual, según se trate de funcionarios de categorías inferiores, medias o superiores.

El Caudillo ha propuesto, también con igual motivo y en beneficio de las clases indigentes, que se proceda al desempeño en los Montes de Piedad de todas las paqueletas de importe no superior a diez pesetas—y de fecha anterior a la de hoy—con cargo a los donativos recibidos por él en distintas ocasiones con libre destino y al sobrante de la suscripción para el Aguinaldo del Combatiente y en su caso a la suscripción nacional.

El ministro de Asuntos Exteriores ha informado sobre problemas de la política internacional.

Se han aprobado los siguientes decretos:

Prorrogado hasta el 20 de enero el plazo fijado en la amnistía de divisas acordada en 24 de noviembre último.

Aprobando el Estatuto Orgánico de la administración de justicia europea de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Decreto reorganizando el Cuerpo de administradores territoriales españoles del Golfo de Guinea. Reorganizando el Cuerpo de Auxiliares indígenas de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Reorganizando, conforme el presupuesto aprobado, el Cuerpo administrativo colonial.

También ha sido aprobada la prórroga del presupuesto para la

zona del Protectorado de España en Marruecos, durante el ejercicio de 1939.

Nombrado presidente de Sala de la Audiencia territorial de Valladolid a don José Santaló.

Presidente de la provincial de Segovia a don José Usera.

Presidente de la Audiencia provincial de León a don Adolfo Sánchez de Movellán.

Presidente de la Provincial de Huesca a don Emilio Gómez Fernández.

La salud del ministro de Orden Público.

El ministro del Interior manifestó después a los periodistas, que, desgraciadamente, el estado del titular de Orden Público, general Martínez Anido, era menos satisfactorio que ayer.

Con todo—agregó el señor Serrano Suñer—la fortaleza extraordinaria del general Martínez Anido, hace que no se pierda totalmente la esperanza de su salvación.

El espléndido resultado de la suscripción "Pro Aguinaldo del Combatiente".

Finalmente, el ministro del Interior participó a los informadores que la cifra alcanzada en la suscripción para el Aguinaldo del Combatiente, a falta solamente de datos de algunos pueblos, es la de 14.566.611 pesetas, lo que quiere decir que se ha rebasado ya el doble de lo recaudado el año anterior.

DE LOS GOZOS DE NUESTRA SEÑORA

I
Gózate, gozosa Madre, gozo de la humanidad, templo de la Trinidad elegido por Dios Padre; Virgen, que por el oído concepisti, gaudes, Virgo, Mater Xristi, en nuestro gozo infinito.

II
Gózate, luz reverida, segunt el Evangelista, por la Madre del Baptista, anunciando la venida de nuestro gozo, Señora, que trias; vaso de nuestro Mexias gózate, pulcra et decora.

III
Gózate, pues que pariste Dios y hombre por misterio, nuestro bien e refrigerio; inviolata permansisti, sin ningún dolor ni pena; pues, gozosa, gózate, cándida, rosa, Señora de gracia plena. Iñigo López de Mendoza. Marqués de Santillana.

NAVIDAD Cristo en los caminos

(NARRACION INFANTIL)

Son estas fiestas, tan señaladas para los católicos, las que más traen a nuestra memoria los recuerdos de la niñez, porque en ellas se unía el fervor religioso de los hechos que se conmemoran, con los sentimientos más íntimos de nuestro corazón femenino, que evoca aquella impaciente espera de la reunión familiar, más íntima, celebrada y bulliciosa, en todos los hogares castellanos.

Hoy forzosamente se han cambiado aquellos sentimientos de alegría intensa, por otros más serios y más de acuerdo con los momentos que vivimos. Las madres, las hermanas, las novias, al acercarse fechas tan señaladas, pensamos sólo en nuestros hermanos que viven en las trincheras y en aquellos otros que soportan aún el cautiverio. ¡Es bien triste pensar en los ausentes! Las sillas vacías ahora, alrededor de nuestra mesa, hacen asomar las lágrimas a los ojos...

Pensamos que, mientras en el cautiverio y en los frentes, caen nuestros mejores, nosotros, en esta retaguardia cómoda, donde hay tantos españoles dignos de los que luchan en los frentes, lloramos y rezamos por ellos como mujeres, al mismo tiempo que enaltecemos su recuerdo, como el de nuestros mejores camaradas.

Y si dirigimos una mirada retrospectiva al pasado, vemos, de una parte la negación de Dios y de la Patria con todos sus horrores; de la otra, los comienzos de una época de engrandecimiento de España, que, por designios de nuestro buen Dios, se vale del genio de nuestro Caudillo, como guía de nuestro glorioso Movimiento, interpretación espiritualista de la vida, en la hermandad de todo para un único fin.

Y al comparar mentalmente nuestra situación actual con la que teníamos hace dos años, durante ellos, ¡qué de valor derrochado!, ¡qué de patriotismo sentido!, ¡qué de heroísmo demostrado en nuestra guerra de Cruzada!... Imperativo de doctrina e ideales patrióticos de una juventud que sabe morir ofreciendo a Dios sus oraciones y a la Patria su sangre; santificando por el martirio unas veces, y por el heroísmo todas, heroísmos que no pueden comprender aquellos que no sienten el afán de nuestra España.

Y así, en el recogimiento de nuestros hogares, hemos de santificar la fiesta de Navidad de nuestro buen Jesús, dedicando nuestros afanes a fomentar la economía doméstica, organizar los abastecimientos, cuidar y atender con femenina predilección a los que necesitan nuestros afectos y consuelos, con la austeridad y las virtudes propias de la mujer española y castellana, en esta Era Azul de nuestra vida.

Agrupémonos todos, en fin, bajo la suprema autoridad de nuestro Caudillo, en la seguridad de un próximo y definitivo triunfo con el esperado engrandecimiento patrio; en una palabra ¡Amor a España!, como únicos y primordiales fervores, diciendo con el poeta italiano: "La vida nueva será la que se alumbrará con la redención, hecha a fuerza de dolor". María del Pilar Calderón Lomas

Un niño enlutado y descalzo ha salido de la aldea casi de noche, cuando, a su paso, encontró los rebaños de regreso. Iba al pueblo inmediato, un pueblo más grande: allí donde hay médico, farmacia y hasta un "cine". Dos caminos tiene este niño para ir allí donde, a cuenta de un papel escrito con unos garabatos, le darán una medicina. Uno, es la carretera real, el camino asfaltado; otro, un senderito pequeño, tal como una cinta, que hace más corta la distancia... El niño toma el sendero. Todavía existe esa luz anaranjada de las tardes. Y, por lo tanto, todavía se ve adelante, cuando se camina.

El niño enlutado lleva unas malas alpargatas en los pies y va muy mal vestido. Pero dentro de esas malas ropas, su alma es blanca, pura y limpia. Es hijo de una mujer pobre y honrada, que dejó en cama muy enferma, casi en trance de morir. Su madre no tiene otro valedor, otra defensa que este chico decidido y valiente, que corre por el sendero como una paloma mensajera.

Al salir de la aldea escuchó cómo otros niños cantaban villancicos. Era la Nochebuena. El también los cantaría por el camino, bajo el brillo de las estrellas, tal como los poetas cantan, como cantan las flores y los pájaros.

El cree más fácil llegar al pueblo inmediato que ver a su pobre madre levantada. Desea que ésta mejore, hable con energía, pueda reírse. Pero ¡oh desgracia! ella no puede este año guisar las sopas de huevo, ni hacer las tostadas de miel. Está más pobre y más triste que nunca, está enfermita...

Almendros y olivos le hacen, entre la penumbra, un saludo, misterioso y severo. Pascualico, que es así como se llama este chico, cree que los olivos y los almendros hablan. Y es que los olivos y almendros, ciertamente, a su paso, le dan las buenas tardes, con una reverencia airosa de hojas y de ramitas...

De vez en cuando se para en el sendero. Mira hacia atrás, y ve la torre de la aldea. Se mira en el bolsillo y quiere convencerse de que lleva la receta.

Bajo la torre de su aldea hay una casita de barro, donde aguarda su madre, anhelante de curar su grave enfermedad... Y en aquel papelito desea descifrar un enigma de bondades curativas, para llevar en un solo frasco salud a aquella heroína, madre de cinco pequeñuelos, protectora de sus hijos.

Pascualico llega a ese pueblo grande, en la hora que todos están celebrando la Nochebuena. Han regresado de los campos los rebaños y los pastores, los arados y las caballerías. Las tiendas están cerradas, y los portales de las casas, trincados y tal no pueden impedir que salten a la calle los villancicos y las canciones dedicadas al Nacimiento. Pascualico tiembla entre emocionado y envidioso de ver cómo en todas las casas están las familias, reunidas en una cena rica o modesta, pero con la madre al frente...

Encuentra la "Farmacia". Llama en un timbre, y le sirven la medicina.

Y una vez con ella, como atacado de vértigo, echa a correr, deseando ir mucho más ligero que el mismo viento. Le parece que la aldea se ha distanciado mucho más de lo que estaba. Y tropezando y levantándose, apretando el frasco de la medicina, cae en un bazar de agua... Se pone perdido de barro y siente el miedo de haber roto el frasco de la medicina.

Pero entre los almendros y los olivos, se le aparece la figura, siempre igual, siempre sublime de Cristo, que le ayuda a levantarse del suelo... Pascualico se queda admirado ante la faz encantadora del Redentor de todos los hombres.

—Este frasco llegará a tu casa y curará a tu madre...

Esa es la única voz que en su confusión oyó el niño enlutado a Jesucristo, que él creyó ver en persona.

Pascualico azorado, pero inflamado de bondad, repuso:

—Eso quiero, Señor mío... Que mi madre se cure. No quiero turrón, ni alpargatas nuevas, ni nada... Quiero que sane mi madre...

Y el zagal llegó a su casa, cuando su madre estaba rodeada de varias personas de la familia y de su amistad, que complacidas veían cómo reaccionaba y volvía en sí. El chico llegó junto a su madre, y le dio el frasco para tomar.

—Deja la medicina, hijo mío... Me hallo mejor...

—¡Madre, tome esta medicina! ¡Tómela que he visto en el camino a Nuestro Señor Jesucristo... Y me ha dicho que se curaría usted!

Y la madre de Pascualico sanó...

Si es cierto o no que Pascualico escuchó la palabra dulce y conmovedora de Cristo, no es cosa de que nosotros lo pongamos en claro. Ciertamente, en la figura de Cristo, en la figura de Redentor y le habló, y que su madre se puso sana y fuerte...

Pero no es menos cierto que Cristo está siempre en todos los caminos de la vida y en todos ellos protege a los débiles y a los perseguidos, a los buenos y a los que tienen hambre y frío... Es cierto que en todos los caminos de la vida, la malicia y la delincuencia tienen castigo y ejemplar compensación, y que los esfuerzos por el bien traen mucho más bien, y las ideas del mal atraen mucho mal...

Y Pascualico, desarrapado y pobre era un caso digno de encontrar algo que premiara su actividad y audacia de andar solo y de noche en busca de una medicina; su pobreza de ir con la carne al frío, ofrecida sin cubrirse con lana, y sus pies descalzos, pisando piedras y maleza... Amaba a su madre, que es tanto como amar a Dios, y no maldecía, ni se preocupaba de otras gentes, más egoístas que en esa hora se podrían divertir... Pascualico había tenido la visión exacta de Cristo en los caminos...

Tal como está siempre, después

(Continúa esta narración en la página cuarta).

Falsedades de agencias y periódicos extranjeros

Lo único extraordinario es el procedimiento, por el cual el espionaje rojo en la España nacional comunicaba sus informaciones

El Servicio Nacional de Prensa facilitó anoche la siguiente nota: "Saliedo al paso de las noticias difundidas por diarios y agencias extranjeras sobre supuestos desórdenes en la España Nacional, este Servicio Nacional asegura de manera terminante que la tranquilidad y el orden en el territorio nacional son absolutos, sin que hayan sido alterados de manera alguna por ningún acontecimiento.

Para quienes hacen consistir la alteración en las consecuencias inherentes al desubrimiento realizado en la valija consular británica,

este Servicio Nacional puede afirmar que el número y la calidad de las personas detenidas nada tiene de extraordinario. Lo único extraordinario es y sigue siendo el procedimiento por el cual el espionaje rojo de la España Nacional comunicaba sus informaciones.

Las agencias y diarios que se hacen eco de tales falsedades no tienen más que publicar las versiones de sus corresponsales en la España Nacional, para que la verdad sea restablecida por obra de sus propios representantes".

†
Primer aniversario del
ILMO. SEÑOR

Don Joaquín Febrel Esteras

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

que falleció cristianamente el 25 de diciembre de 1937

D. E. P.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, sobrinos, hermana política y demás familia,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Soria, diciembre de 1938.

Se aplicarán por el alma del finado, las misas que se celebren el citado día 25 en las Siervas de Jesús, a las ocho y ocho y media; en Nuestra Señora del Espino, a las diez; en San Juan, a las diez y media; en Nuestra Señora de la Mayor, a las once y media, y en Santo Domingo, de nueve a once.

El Ilustrísimo señor Obispo de Osmá, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†
Primer aniversario
DE LA SEÑORA

D.ª Francisca Pinilla del Campo

VIUDA DE LERIDA

falleció en esta capital el día 28 de diciembre de 1937

A LOS 81 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus apenados hijos, Julián, Elicia y Longinos; hijos políticos, nietos y demás familia

RUEGAN a sus amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones.

Soria diciembre 1938

La misa que se dirá el citado día 28 en la Iglesia de Santo Domingo de esta capital a las nueve, y el funeral que se celebrará en la Iglesia Parroquial de Santa Lucía de Almarza se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

DESDE LA VILLA DE AGREDA

Brillante festival a beneficio del Aguinaldo Pro-Combatiente

Se aproximan los días de Navidad. Nochebuena... Nostalgia de años infantiles en que el abuelo, cobijando bajo la campana del hogar a los tiernos retoños que han de ser los continuadores de su vida—quizá pronta a escaparse por la inexorable ley natural del tiempo—les cuenta al amor de la lumbre cómo ocurrió el nacimiento del Niño en Belén, y rememora sucesos de sus tiempos mozos, que los pequeños escuchan embelesados. Noche de expansiones en que el frío no hace mella en los cuerpos, porque lo ahuyentan el vino, las panderetas y las canciones. Los galanes del lugar rondan a las mozas de sus amores, cubiertos con sus capas pardas, salpicadas de copos de nieve que, semejan estrellas, caen del cielo; entonando villancicos al son de la zambomba, en estas tierras castellanas en que todo habla de humildad, de trabajo, de amor. ¡Esto era Nochebuena en tiempos de paz!

Hoy estamos en guerra. En el lugar no se oyen las canciones ronadoras de los días de Navidad. El abuelo no canta canciones en la Nochebuena a los pequeños, porque le entristece la ausencia de los mayores. No se oyen ruidos de panderetas y zambombas; en su lugar hablan en trágico lenguaje de muerte el tabletear de las ametralladoras y el zumbido de los cañones. Los mozos están allá... en las trincheras cumpliendo los deberes sagrados que la Patria les impone. El frío cala sus cuerpos en esas interminables noches en que, ojo avizor, vigilan al enemigo.

Hay que ayudarlos; hay que llevarles un recuerdo en la Nochebuena que les diga que tenemos presentes sus desvelos y sacrificios y queremos aliviarlos en lo posible. Ese es el objeto de la Suscripción Pro-Aguinaldo del Combatiente.

¡Así es Nochebuena en tiempos de guerra!

garteranas" y el Pericón Nacional Argentino. Muy artistas, guapitas y con mucho salero, las señoritas Maruja Calavia, Gloria Gómez, Palmira García, Evelia Tudela, Ascensión Monteseuro, Consuelito Viamonte, Carmen García y Amancia Ortega, que llevando al frente a las "vedettes" señoritas Soria y Ana Mari Yurst, y dirigidas por la señorita Cecilia Láinez, cantaron y bailaron primorosamente los expresados números, que hubieron de ser vistos a reiteradas instancias del público.

Gracioso el número "La casa del viudo", de la "Rosa del Azafrán", en el que los señores Buquerín y Cisneros hicieron las delicias del público, con derroche de gracia y frescura. ¡No les asustan fácilmente las tablas! En este número el coro de las señoritas antes mencionado hizo gala una vez más de su temperamento artístico, cantando su papel con intención nada común en aficionados.

Muy bien cantó Félix Collado el oficial monólogo de "La Tempestad". Acertado en el gesto, bien redondeadas las frases, y con voz limpia y flexible, obtuvo un éxito que para sí quisieran muchos profesionales. Hemos de resaltar la actuación de los señores Victoria y señora Aisa de Cisneros, quienes además de acompañar todos los números expresados obsequiaron al auditorio con un selectísimo concierto de violín y piano, interpretando con mucho gusto "Czardas", de Monti; "Serenata Española", de Albéniz; "Serenata", de Tosselli y los "Nocturnos, 2 y

3 de Chopin, siendo objeto de entusiastas ovaciones.

Del agrado de la concurrencia resultó la interpretación del juguete cómico-lírico "Unos minutos de bodegón" escrito "ad hoc" por los "autores" locales señores Tudela y Cisneros, en el que, entre pasajes y situaciones cómicas, se da lugar a la interpretación de varios zortizcos y canciones, a varias veces, con singular acierto por los actores que lo representaron.

Y cerró el acto la actuación de la Rondalla Agredana—Pobre Aquilino Jiménez—a la que tanto quiere y mimó el público de esta villa que conoce los desvelos y esfuerzos de sus componentes dirigidos magistralmente por don María no Labada, para poder ofrecer estas manifestaciones de arte tan de su agrado. Interpretó maravillosamente una selección de "Katuska", de Sorozabal y otra de "Luisa Fernanda", de Moreno Torroba, terminando con la Jota en la que se cantaron coplas alusivas al acto.

Al final el Himno Nacional fué escuchado por el público brazo en alto.

Angelito Gómez, muy bien en el ofrecimiento del acto.

Ni que decir tiene que el público salió satisfechísimo del festival. Con deseos de que se repita, y con la ferviente esperanza de que la repetición no sea como este año para recaudar fondos con que obsequiar a los combatientes; sino que tenga como objeto rendir el tributo de admiración que merecerán los excombatientes que, en las Navidades de 1938, recalaron, con el producto de un festival, un pequeño recuerdo en el que ha envuelto el gran anhelo de verlos aquí para siempre, con sus padres..., con sus novias..., entonando villancicos en estas tierras castellanas en que todo habla de humildad, de trabajo, de amor. Como en la Nochebuena de los tiempos de paz!

UN ESPECTADOR

La nacionalidad española a don Alfonso de Borbón

Texto de la Ley

La ley de las Cortes Constituyentes de la segunda República de 26 de noviembre de 1931, por la que se declaró culpable de alta traición y privado de la paz jurídica a don Alfonso de Borbón y Hapsburgo-Lorena, adolecida de tan sustanciales defectos formales y de tan radicales vicios de fondo, que, cual ha ocurrido con otros textos de la misma procedencia y análogas circunstancias, no necesitaría una explícita revocación. Pero la injusticia notoria de sus disposiciones y de otras dictadas con igual propósito por el Poder Público, exige la promulgación de una ley como la presente, en que se reconozca la nulidad de aquellas resoluciones, para que puedan deducirse y aplicarse las consecuencias prácticas de aquella nulidad y pueda darse a ésta la publicidad que el caso requiere.

En su virtud, dispongo:

Artículo primero.—Se declaran nulas y se dejan sin efecto, la ley de las Cortes Constituyentes de la segunda República, de 26 de noviembre de 1931, por la que se declaró culpable de alta traición y privado de la paz jurídica a don Alfonso de Borbón y Hapsburgo-Lorena, así como las demás disposiciones anteriores o posteriores, por las que se produjo limitación o expropiación en su patrimonio privado o en el de sus parientes por consanguinidad y afinidad dentro del cuarto grado.

En consecuencia se le restituyen todos los derechos que en su calidad de ciudadano español le corresponden. Y se ordena le reintegren, así como a los parientes citados, en propiedad o posesión, según el carácter con que antes los disfrutaron, todos sus bienes, derechos y acciones de que fueron despojados, por las mismas u otras disposiciones.

Artículo segundo.—A esta ley se dará la misma publicidad que se ordenó se diera a la que se anula de 26 de noviembre de 1931, debiendo notificarse a los mismos organismos y personas.

Artículo tercero.—Por los ministros que correspondan se dictarán las disposiciones complementarias.

tarias para la aplicación de los artículos que anteceden.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Burgos a 15 de diciembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—Francisco Franco.

El Comitado de la Lucha antituberculosa es de profilaxis, aislamiento, curación, previsión, vivienda, educación sanitaria del pueblo, exaltación moral, forja de valores y mentes nuevas.

¡Hay algo más penetrante y vasto?

Una iniciativa del Generalísimo

Concurso entre los combatientes sobre el espíritu de la Ley del Subsidio Familiar

El Generalísimo, con acierto, tuvo la iniciativa de ordenar la apertura de un concurso literario entre los combatientes, a fin de premiar los mejores trabajos que concretan más atinadamente el espíritu de la ley de Subsidios familiares.

El concurso es sólo y exclusivamente entre los combatientes que, al fin y a la postre, son los que, comprometiendo su sangre y su vida, libran a España del mayor enemigo que sobre ella ha pesado y pesa.

Es realmente simpática la iniciativa del Generalísimo sobre el concurso dicho, porque los combatientes, con los puros sentimientos que animan su ser, con su vida ensalzada por los sacrificios que han ejecutado y ejecutan por la civilización cristiana y por la patria, se hallan en condiciones propicias para comentar aquella disposición con sana libertad y con crítica no coaccionada por prejuicios.

De otro lado, un concurso como éste, especial para los combatientes, además del estímulo que entre ellos establece, les reserva los premios destinados a premiar los trabajos literarios que hagan la crítica de la ley del Subsidio.

Esta reserva en pro de los combatientes ofrece, del propio modo, un aspecto muy simpático, a más de merecidísimo por parte de nuestros combatientes que luchan por la salvación de la civilización cristiana y de la España verdadera.

MUJER SORIANA: En la Delegación provincial de Frontes y Hospitales se necesitan con urgencia calcetines de lana. Con pequeño esfuerzo podrás, usando lana de prendas que ya no uses, confeccionarlos si es que no puedes adquirirlos.

Documentación destinada a informar a nuestros enemigos

BURGOS.—En el Ministerio de Asuntos Exteriores se ha facilitado la siguiente nota:

En la valija despachada por el Vicecónsul británico en San Sebastián, y de la que era portador el Cónsul Sr. Goodman, el Servicio de Información y Policía Militar encontró documentación destinada indudablemente a informar a los enemigos de la España Nacional sobre las futuras operaciones militares. Igualmente fué hallada cierta cantidad de moneda española, no declarada.

Sobre el caso se practican investigaciones minuciosas que en sus primeros pasos parece demostrar la existencia de una red de espionaje que utilizaba para su comunicación con el enemigo el vehículo en que ha sido sorprendida la documentación mencionada.

Se está haciendo una información detallada sobre el asunto, habiendo demostrado la representación británica el mayor deseo de ponerlo en claro y dando, por su parte, desde el primer momento las facilidades para coadyuvar a la acción de nuestras autoridades.

Burgos, 21 de diciembre 1938. III Año Triunfal.

CAJA DE PREVISION SOCIAL DE CASTILLA LA VIEJA

Nombramiento de aspirantes con carácter interino

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo Directivo, se anuncia la provisión de plazas con carácter interino.

Los aspirantes, que deberán ser españoles, varones, mayores de 14 años de edad sin haber cumplido los 17, podrán presentar instancia en papel simple dirigida al señor Jefe de la Delegación, en Soria, Aduana Vieja, 2, bajo, hasta las 12 horas del día 3 de enero de 1939.

Después de esta fecha se anunciará por la prensa el día, hora y local en que se celebrarán los exámenes, consistentes en ejercicios para demostrar que los aspirantes saben leer y escribir correctamente y ejecutan con rapidez las operaciones de las cuatro reglas de aritmética; quienes de ellos lo deseen podrán practicar también el ejercicio de escritura a máquina.

Entre los aprobados, serán llamados a prestar servicio inmediatamente, dos aspirantes, sin perjuicio de designar después alguno más de aquellos, si las necesidades de la Oficina así lo exigen.

La retribución de los escribientes será de 150 pesetas al mes, y la de los aprobados como mecanógrafos, de 200 pesetas.

Para los caballeros mutilados que deseen concurrir a estos exámenes, no regirá límite de edad y los que fueren aprobados y poseyeran aptitud física para prestar servicios de oficina, tendrán derecho preferente a ocupar dichas plazas.

Junta de Beneficencia de la provincia de Soria y de la zona liberada de la de Guadalajara

INTERESANTE CIRCULAR

Son varios los vecinos de esta Capital, cabezas de familia, que aun no han presentado en la Secretaría de esta Junta sus declaraciones juradas de utilidades anuales, al sólo efecto de la fijación de cuota en las suscripciones Días Semanales del Plato Unico y Sin Postre, en cumplimiento de las órdenes circulares de mi Autoridad números 371 y 386, de fecha 1 y 21 de octubre último, publicadas en el Boletín Oficial de la provincia los días 8, 22 y 24 de citado mes; no obstante haber transcurrido con exceso el plazo fijado, originando con ello grandes perturbaciones en el cumplimiento de los servicios que de dichas órdenes circulares se derivan.

En su consecuencia y en evitación de exigir a dichos vecinos responsabilidad por el citado hecho, he acordado requerirles para que en el plazo máximo e inderogable de cinco días presenten sus declaraciones juradas, a cuyo objeto les será facilitado en la portería del Gobierno Civil el impreso necesario; significándoles que, caso de no hacerlo, serán sancionados por mi Autoridad, sin otro recordatorio, con la multa de cinco mil pesetas, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por desobediencia.

Son varios los casos de personas que, sin duda por precipitación, errores u otras causas, no han declarado en su totalidad las utilidades anuales de que disponen, presentando declaraciones inexactas, hecho que ha podido ser comprobado por el servicio de investigación de que esta Junta dispone.

Aquellas personas que en el momento de presentar sus declaraciones juradas de utilidades no hubiesen tenido presentes todos sus ingresos o hubiesen sufrido equivocación en su apreciación, deberán acudir asimismo a esta Junta, en igual período de tiempo, suscribiendo otra declaración que anule la anterior, en la que hagan constar con la mayor exactitud todas sus utilidades, evitando de ese modo la grave responsabilidad en que pueden incurrir.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Soria, 22 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Presidente, Javier Ramírez.

La temperatura en diversos países que puedan incurrir por desobediencia.

Son varios los casos de personas que, sin duda por precipitación, errores u otras causas, no han declarado en su totalidad las utilidades anuales de que disponen, presentando declaraciones inexactas, hecho que ha podido ser comprobado por el servicio de investigación de que esta Junta dispone.

Aquellas personas que en el momento de presentar sus declaraciones juradas de utilidades no hubiesen tenido presentes todos sus ingresos o hubiesen sufrido equivocación en su apreciación, deberán acudir asimismo a esta Junta, en igual período de tiempo, suscribiendo otra declaración que anule la anterior, en la que hagan constar con la mayor exactitud todas sus utilidades, evitando de ese modo la grave responsabilidad en que pueden incurrir.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Soria, 22 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Presidente, Javier Ramírez.

Dolor en el gozo del alba

Caminos fríos de Jerusalén y Bethania.

Niebla decembrina sobre la arena rechimante bajo los pies de mil y mil caminantes que dejan, sobre el sendero, su huella confundida entre las del ir y venir de gentes que cumplen orden que dió a los vientos la palabra del Emperador.

Ellos también dejan la señal hallada de su pie, sobre el camino fondeado de eriales. Marchan hacia Belén, confundidos, cansados.

Entre los pliegues de sus vestidos, aguijonea el frío de la noche africana, la carne lacerada y el alma en angustia que vence en el sacrificio batalla a los siete pecados capitales.

La virgen, débil, siente la pesadez de su carne sensible. ¡Que son tan largos los caminos!

Apoya su brazo en el del varón fuerte y rompe en los ojos del esposo el cristal de su mirada amorosa.

Siente en su seno vida ajena y divina en carne propia y entonces es cuando más necesita—en la cercana maternidad—la compañía del esposo bueno que a su lado camina, juntos los cuerpos, erguido el hombro donde la esposa reclina dulcemente la cabeza cansada.

Alguien, para rimar romance, empezó "Nadie le diera posada, nadie sus puertas le abriera". Y la esposa del varón que la acompaña en la carrera de la vida y la ayuda en el caminar de senderos terrenales, Madre de Dios, sufre el dolor de la ingratitud que da dentelladas en su cuerpo aterido y reclina el fruto bendito de su vientre sobre las pajas punzantes, que dan oro a la luz y dolor a la carne recién vivida. Dolor al cuerpo que nace, que, aun siendo Dios, no se exceptúa del innato patrimonio que mereció el primer hombre.

Palidez de luna se filtra a través de la techumbre débil sobre el cuerpo divino que en amor gana sacrificio.

Palidez de luna decembrina en las pupilas de los esposos que ven carne de milagro.

No el dolor, en la hora difícil de la madre, pone tanto pesar en el ánimo de José, como el mirar el mísero lecho donde descansa el niño sabido Dios. Ni en María los rigores de la noche ponen pena, como la humildad del parto divino.

Pero, los puñales del frío y las pajas que laceran su carne, dicen el sacrificio de Dios en su ser terrenal por el hombre, y su humanidad es alba en Belén para dar sol al mundo entero. A alba que tocan en Belén...

LA OLA DE FRIO EN EUROPA

Una intensa ola de frío se deja sentir en Europa, siendo tan baja la temperatura en diversos países que han perecido bastantes personas y se han registrado grandes trastornos en la circulación de vehículos y transportes marítimos. El termómetro ha marcado temperaturas bajo cero en Polonia, Alemania, Bélgica, Inglaterra, Francia y España.

QUINCE PERSONAS MUERTAS EN INGLATERRA

Londres.—La ola de frío que reina en Gran Bretaña ha reducido a paro forzoso—según los periódicos—a 250.000 obreros de la edificación ya que las más importantes sociedades de construcción se han visto obligadas a suspender los trabajos, por lo peligroso de ellos, debido al hielo. Han fallecido, a consecuencia del intenso frío, otras 15 personas.

EL FRIO EN FRANCIA

París.—El frío continúa entorpeciendo el tráfico y causando víctimas. La tempestad de nieve que cae sobre el Atlántico y Canal de la Mancha ha bloqueado en los puertos a numerosos barcos.

La comunicación marítima entre Inglaterra y Francia está totalmente paralizada. Tres remolcadores lanzados por el viento contra la costa de Saint Nazaire se han hundido.

Una grúa metálica de treinta y cinco metros de altura cayó al mar bajo la violencia del viento. Los daños se elevan hasta la fecha a dos millones y medio de francos.

LA OLA DE FRIO EN ESPAÑA

Recíbense informes de San Sebastián según los cuales una intensa ola de frío se ha dejado sentir

LA OLA DE FRIO EN EUROPA

En varios países la baja temperatura ocasiona víctimas

Una intensa ola de frío se deja sentir en Europa, siendo tan baja la temperatura en diversos países que han perecido bastantes personas y se han registrado grandes trastornos en la circulación de vehículos y transportes marítimos. El termómetro ha marcado temperaturas bajo cero en Polonia, Alemania, Bélgica, Inglaterra, Francia y España.

QUINCE PERSONAS MUERTAS EN INGLATERRA

Londres.—La ola de frío que reina en Gran Bretaña ha reducido a paro forzoso—según los periódicos—a 250.000 obreros de la edificación ya que las más importantes sociedades de construcción se han visto obligadas a suspender los trabajos, por lo peligroso de ellos, debido al hielo. Han fallecido, a consecuencia del intenso frío, otras 15 personas.

EL FRIO EN FRANCIA

París.—El frío continúa entorpeciendo el tráfico y causando víctimas. La tempestad de nieve que cae sobre el Atlántico y Canal de la Mancha ha bloqueado en los puertos a numerosos barcos.

La comunicación marítima entre Inglaterra y Francia está totalmente paralizada. Tres remolcadores lanzados por el viento contra la costa de Saint Nazaire se han hundido.

Una grúa metálica de treinta y cinco metros de altura cayó al mar bajo la violencia del viento. Los daños se elevan hasta la fecha a dos millones y medio de francos.

LA OLA DE FRIO EN ESPAÑA

Recíbense informes de San Sebastián según los cuales una intensa ola de frío se ha dejado sentir

Circular para las Organizaciones Juveniles

El Delegado Nacional de O. J. ha dirigido a los delegados provinciales la siguiente circular:

"Diversas Provinciales de O. J. trasladan a esta Nacional el deseo de sus afiliados de dirigirse a los combatientes de tierra, mar y aire y heridos de guerra.

Quiere esta Delegación Nacional de O. J. que no falte este testimonio de cariño y admiración hacia los que luchan en el frente.

Con este fin han sido confeccionadas unas tarjetas que enviarán a las Delegaciones Locales, distribuyéndolas a tu juicio en número aproximado al de combatientes de cada localidad.

Serán escritas exclusivamente por los pelayos, flechas, margaritas y flechas femeninas y entregadas al delegado local de O. J., único que puede depositarlas en Correos.

Estas tarjetas podrán ser cursadas libres de franquencia del 22 de diciembre al 7 de enero inclusive, según autorización especial del Ministerio de Hacienda que será publicada en fecha próxima, debiendo ponerte de acuerdo a este fin con el administrador de Correos. Acúsame recibo y comunicaras a la Regidora Provincial esta circular, así como a los delegados locales para su cumplimiento, del que me darás cuenta.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Burgos, 19 de diciembre de 1938. III. Año Triunfal.—El Delegado Nacional de O. J., Sancho Dávila."

La Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles tiende con esta simpática iniciativa a estrechar los vínculos espirituales entre la vanguardia que lucha y la retaguardia.

Al recibir nuestros soldados estas tarjetas, sentirán que llega hasta ellos todo el cariño y toda la gratitud que para ellos guardan quienes, merced a su esfuerzo, pueden gozar los beneficios inmensos de la tranquilidad.

España entera debe velar su corazón sobre los héroes que defienden el honor y la vida de la Patria.

LA OLA DE FRIO EN EUROPA

Una intensa ola de frío se deja sentir en Europa, siendo tan baja la temperatura en diversos países que han perecido bastantes personas y se han registrado grandes trastornos en la circulación de vehículos y transportes marítimos. El termómetro ha marcado temperaturas bajo cero en Polonia, Alemania, Bélgica, Inglaterra, Francia y España.

QUINCE PERSONAS MUERTAS EN INGLATERRA

Londres.—La ola de frío que reina en Gran Bretaña ha reducido a paro forzoso—según los periódicos—a 250.000 obreros de la edificación ya que las más importantes sociedades de construcción se han visto obligadas a suspender los trabajos, por lo peligroso de ellos, debido al hielo. Han fallecido, a consecuencia del intenso frío, otras 15 personas.

EL FRIO EN FRANCIA

París.—El frío continúa entorpeciendo el tráfico y causando víctimas. La tempestad de nieve que cae sobre el Atlántico y Canal de la Mancha ha bloqueado en los puertos a numerosos barcos.

La comunicación marítima entre Inglaterra y Francia está totalmente paralizada. Tres remolcadores lanzados por el viento contra la costa de Saint Nazaire se han hundido.

Una grúa metálica de treinta y cinco metros de altura cayó al mar bajo la violencia del viento. Los daños se elevan hasta la fecha a dos millones y medio de francos.

LA OLA DE FRIO EN ESPAÑA

Recíbense informes de San Sebastián según los cuales una intensa ola de frío se ha dejado sentir

La vida en Valencia termina a las tres de la tarde

Perpignan.—Noticias procedentes de la zona roja dan cuenta de que ante la escasez de fluido eléctrico las autoridades de Valencia han ordenado que todos los establecimientos y oficinas cierren a las cuatro de la tarde, hora de la zona roja, o sea a las tres.

De Barcelona comunican que el Gobierno va a poner en circulación varios millones de monedas de 0,25 pesetas, teniendo también el proyecto de hacer nuevas emisiones de papel moneda.

Se sabe que el Gobierno marxista está efectuando gestiones cerca de los comunistas y elementos de izquierda franceses, para procurar conseguir del Gobierno de París la autorización necesaria que permita entregar al Comité rojo de Barcelona el oro depositado en la Sucursal del Banco de Francia de Mont-de-Marsan, y que según sentencia de los Tribunales, no podrá ser devuelto a España hasta que termine la guerra.

El Comité de Barcelona insiste en que ese oro le es necesario para adquirir alimentos y para comprar material de guerra.

Noticias de Almadén dan cuenta de que los obreros de la zona minera han enviado documentos de protesta al Gobierno de Barcelona y al general Miaja, por la escasez de alimentos que existe en la zona, donde mujeres y hombres efectúan jornadas de doce horas de trabajo para poder aumentar la producción de mercurio, producto que necesita la España bolchevista para conseguir a cambio divisas.

La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad, son valores eternos e intangibles". (Punto 6.º del Estado nacionalsindicalista).

El subsidio familiar vale por la vida digna e íntegramente humana del trabajador

¡Los hijos: el triunfo de mañana..., el subsidio familiar, el triunfo de hoy!



LA LOTERIA

NOTICIAS

AL CERRAR

Con 4.000.000 de pesetas número 36.758, en Málaga.
 Con 2.000.000 de pesetas número 19.283, en Sevilla.
 Con 1.000.000 de pesetas número 15.544 en La Línea (Cádiz).
 Con 400.000 ptas. número 28.211, en Verín (Orense).
 Con 200.000 ptas. número 16.715, en Logroño.
 Con 100.000 ptas. número 7.317, en Málaga.
 Con 25.000 ptas. número 33.430, en Sevilla.

Con 15.000 pesetas
 8.122.—Valladolid.
 19.426.—Jaca (Huesca).
 33.418.—Valladolid.
 11.175.—Córdoba.
 26.309.—Sevilla.
 28.112.—Sevilla.
 6.312.—Zamora.
 27.011.—Salamánca.
 23.101.—Zaragoza.
 14.847.—San Sebastián.

EL PREMIO MAYOR

Málaga.—El billete del número agraciado con el "gordo" ha sido expuesto en la Administración que regenta doña Carmen Sánchez hace tres o cuatro días.
 También se han vendido allí la decena del premio mayor y el billete agraciado con el sexto premio.

Este billete se ha vendido en participaciones de una peseta por la agrupación de Cofradías de Málaga, que el día antes del sorteo devolvió cuatro vigésimos del 7.317.
 La citada entidad había vendido más de 24.000 duros en participa-

EL SEGUNDO PREMIO

Sevilla.—El número 18.283 de la Lotería Nacional, al que correspondió el segundo premio, fué expuesto en la Lotería de la calle de Cerrajería. La lotería, Carmen Aparicio, se hallaba en la iglesia del Salvador, cuando le comunicaron que el segundo premio había tocado en su Administración.
 Ante el numeroso público estacionado frente al establecimiento, manifestó que el número premiado lo recibió en las primeras remesas, suelto, vendiéndolo por vigésimos en taquilla. Manifestó que ignoraba quiénes eran los poseedores.

Se ha sabido que algunos vigésimos fueron a los pueblos de la provincia y que otros los jugaron obreros de las fábricas militares, sabiéndose que está muy repartido.

El número 33.430, premiado con veinticinco mil pesetas, está, asimismo, repartidísimo en el barrio de Triana.
 A Sevilla, que jugaba alrededor de 4 millones de pesetas, le han correspondido además un buen número de premios pequeños.

La enfermedad del General Martínez Anido.—Como todos los españoles, nosotros estamos impacientes por conocer un feliz resultado en la grave enfermedad que pone en peligro la existencia del Excmo. Sr. Ministro de Orden Público y querido General don Severiano Martínez Anido.
 Los últimos informes que transmite la Radio dicen que la dolencia que padece el ilustre enfermo sigue su marcha evolutiva y, aunque en algunos momentos la fortaleza del enfermo hace concebir halagüeñas esperanzas, dicen los doctores que le prestan celosa asistencia que no ha desaparecido la gravedad y, por tanto, subsisten los temores que fervorosamente pedimos al Cielo no tengan confirmación.

 Cámara Oficial de Comercio e Industria de Soria. Aviso.—A fin de que por los Comerciantes e Industriales de esta Capital y provincia inscritos en los registros de Importación y Exportación se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 29 de julio último, se les participa, que si desean continuar en posesión de dichos números, deben de comunicar en escrito dirigido al Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Comercio y Política arancelaria su propósito de continuar en la actividad importadora o exportadora.
 Dicho escrito, por duplicado, puede ser entregado en la Secretaría de esta Cámara, la que devolverá la copia sellada y remitirá el original al citado Ministerio.
 El plazo de presentación de dichos documentos termina el 31 de actual, quedando excluidos de los Registros los que no diesen cumplimiento a lo ordenado.
 Soria 23 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.

Imponente nevada.—Anoche cayó en Soria y en varias comarcas de la provincia una gran nevada. El tránsito de vehículos ha quedado interrumpido en los puertos de Piqueras y Oncala.
 En la ciudad, por orden del señor Alcalde, una brigada de obreros municipales procede con gran actividad a retirar la nieve de las calles principales.

 Traslado del señor Delegado de Orden Público.—Don Santiago Roca Sarmiento, Delegado de Orden Público de la provincia de Soria, nos comunica en atento saludo haber sido nombrado Delegado de Orden Público de Avila.
 Agradecemos la atención que nos ha dispensado el señor Roca Sarmiento y le deseamos grata estancia y acierto de su gestión en su nuevo destino.

 Disposiciones de Falange.—En el Boletín del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS se publica la siguiente circular:
 "En inteligencia con la Jefatura del Servicio Nacional de Prensa, se ordena a los administradores provinciales, que bajo ningún concepto se entregue cantidad alguna con destino al mantenimiento de periódicos, revistas, etc."

 Gratitud.—Los padres y hermanos de la señorita Leonor Ceña Larrad (q. e. p. d.) nos ruegan que en su nombre demos las más sinceras gracias a las numerosas personas que personalmente o por escrito les han testimoniado el pésame con motivo de la desgracia que experimentan.

 Subsidio al Combatiente.—La Comisión Local de Soria hace público que, a partir de las cuatro de la tarde de hoy, se pagarán las nóminas correspondientes al presente mes en sus Oficinas, instaladas en la Avenida de Navarra, núm. 5.
 El Jefe, Eduardo Peña.

 Con el Subsidio Familiar el Estado Nacional Sindicalista protege la creación de hogares donde se ame a Dios y a la Patria.

Aniversarios.—El día 28 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la estimada señora doña Francisca Pinilla del Campo, viuda de Lérida.
 La misa que se dirá el citado día 28, a las nueve, en la iglesia de Santo Domingo, de esta capital, y el funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Lúcia, de Almarza, se aplicarán por el alma de la finada.
 Renovamos a los apenados hijos y demás familia de la finada nuestro sentido pésame.
 —El día 27 del actual se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la estimada señora doña Juana del Pinal de Taracena.
 Las misas que se celebrarán el lunes próximo, de nueve y media a once inclusive, en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, se aplicarán por el alma de la finada.
 Renovamos a su apenado esposo don Blas Taracena e hijos y demás familia, nuestro sentimiento.
 —El día 27 de los corrientes se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del heroico joven Clemente D. Munilla Martínez, maestro nacional, que ofreció gloriosamente su vida por Dios y por la Patria, a los 23 años de edad, en Corbalán (Teruel).
 Expresamos a los apenados padres del finado don Demetrio y doña María Cruz, hermanos y demás familia nuestro condolencia.
 —Mañana, 25, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado señor don Joaquín Febrel Esteras.
 Las misas que se celebrarán en las Siervas de Jesús, a las ocho y ocho y media; en Nuestra Señora del Espino, a las diez; en San Juan de Rabanera, a las diez y media; en Santa María la Mayor, a las once y media y en Santo Domingo, de nueve a once, se aplicarán por el descanso del finado.
 Expresamos a sus hijos y demás familia nuestro pésame.

 Recaudación de los Días de Plato Único.—En el "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al jueves último se publican las relaciones de las cantidades ingresadas por los Ayuntamientos de la provincia de Soria y de la zona liberada de la de Guadalajara durante el mes de octubre último los Días de Plato único.
 La suma total por dicho concepto a fines del citado mes de octubre asciende a 2.272.385'90 pesetas.

 Felicitaciones.—El jueves último dejó de existir en Soria, a los 78 años, el respetable y querido don José Sanz Oliveros, Administrador de Arbitrios del Excelentísimo Ayuntamiento, cuya muerte causó general sentimiento en toda la población, porque gozaba de unánime simpatía y cariño.
 Testimoniamos nuestro sentido pésame a su apenada esposa doña Flora Fullera e hijo don José Sanz Fullera y demás familia, y les deseamos resignación para sobrellevar esta desgracia.
 —El día 18 de los corrientes subió al cielo en el pueblo de Almazul, a los tres años de edad, la niña Palmira J. de Pedro Sanz, hija de nuestros estimados amigos don Bernabé y doña Marina, a quienes enviamos, así como a los abuelos y demás familia de la finada, nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

 Subsidio al Combatiente.—La Comisión Local de Soria hace público que, a partir de las cuatro de la tarde de hoy, se pagarán las nóminas correspondientes al presente mes en sus Oficinas, instaladas en la Avenida de Navarra, núm. 5.
 El Jefe, Eduardo Peña.

 Con el Subsidio Familiar el Estado Nacional Sindicalista protege la creación de hogares donde se ame a Dios y a la Patria.

 Con el Subsidio Familiar el Estado Nacional Sindicalista protege la creación de hogares donde se ame a Dios y a la Patria.

 Con el Subsidio Familiar el Estado Nacional Sindicalista protege la creación de hogares donde se ame a Dios y a la Patria.

 Con el Subsidio Familiar el Estado Nacional Sindicalista protege la creación de hogares donde se ame a Dios y a la Patria.

 Con el Subsidio Familiar el Estado Nacional Sindicalista protege la creación de hogares donde se ame a Dios y a la Patria.

 Con el Subsidio Familiar el Estado Nacional Sindicalista protege la creación de hogares donde se ame a Dios y a la Patria.

 Con el Subsidio Familiar el Estado Nacional Sindicalista protege la creación de hogares donde se ame a Dios y a la Patria.

 Con el Subsidio Familiar el Estado Nacional Sindicalista protege la creación de hogares donde se ame a Dios y a la Patria.

 Con el Subsidio Familiar el Estado Nacional Sindicalista protege la creación de hogares donde se ame a Dios y a la Patria.

 Con el Subsidio Familiar el Estado Nacional Sindicalista protege la creación de hogares donde se ame a Dios y a la Patria.

 Con el Subsidio Familiar el Estado Nacional Sindicalista protege la creación de hogares donde se ame a Dios y a la Patria.

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales.—Donativos recibidos en esta Delegación: Unas señoritas sorianas, 40 pares de calcetines, una camiseta y dos pares de alpargatas; don Pedro Delgado, 20 jerseys, 7 aves, media libra de chocolate y 13 pares de calcetines; Godofredo de Marco, 25 pesetas; Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, varias cajetillas de tabaco de 0,35, 8 librillos de papel y 16 pesetas; doña María Traperó, 12 docenas de tenedores; don Vicente Plaza, 10 ptas.; señoritas de Romero, 10 ptas. y 2 pasamontañas; Ayuntamiento de Quintanas de Gormaz, 10 ptas. y Sección femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de Berlanga de Duero, 401,25 ptas. recaudadas en una velada benéfica celebrada en aquella localidad.

 Recaudación de los Días de Plato Único.—En el "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al jueves último se publican las relaciones de las cantidades ingresadas por los Ayuntamientos de la provincia de Soria y de la zona liberada de la de Guadalajara durante el mes de octubre último los Días de Plato único.
 La suma total por dicho concepto a fines del citado mes de octubre asciende a 2.272.385'90 pesetas.

 Felicitaciones.—El jueves último dejó de existir en Soria, a los 78 años, el respetable y querido don José Sanz Oliveros, Administrador de Arbitrios del Excelentísimo Ayuntamiento, cuya muerte causó general sentimiento en toda la población, porque gozaba de unánime simpatía y cariño.
 Testimoniamos nuestro sentido pésame a su apenada esposa doña Flora Fullera e hijo don José Sanz Fullera y demás familia, y les deseamos resignación para sobrellevar esta desgracia.
 —El día 18 de los corrientes subió al cielo en el pueblo de Almazul, a los tres años de edad, la niña Palmira J. de Pedro Sanz, hija de nuestros estimados amigos don Bernabé y doña Marina, a quienes enviamos, así como a los abuelos y demás familia de la finada, nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

 Subsidio al Combatiente.—La Comisión Local de Soria hace público que, a partir de las cuatro de la tarde de hoy, se pagarán las nóminas correspondientes al presente mes en sus Oficinas, instaladas en la Avenida de Navarra, núm. 5.
 El Jefe, Eduardo Peña.

 Con el Subsidio Familiar el Estado Nacional Sindicalista protege la creación de hogares donde se ame a Dios y a la Patria.

 Con el Subsidio Familiar el Estado Nacional Sindicalista protege la creación de hogares donde se ame a Dios y a la Patria.

 Con el Subsidio Familiar el Estado Nacional Sindicalista protege la creación de hogares donde se ame a Dios y a la Patria.

 Con el Subsidio Familiar el Estado Nacional Sindicalista protege la creación de hogares donde se ame a Dios y a la Patria.

 Con el Subsidio Familiar el Estado Nacional Sindicalista protege la creación de hogares donde se ame a Dios y a la Patria.

 Con el Subsidio Familiar el Estado Nacional Sindicalista protege la creación de hogares donde se ame a Dios y a la Patria.

 Con el Subsidio Familiar el Estado Nacional Sindicalista protege la creación de hogares donde se ame a Dios y a la Patria.

 Con el Subsidio Familiar el Estado Nacional Sindicalista protege la creación de hogares donde se ame a Dios y a la Patria.

 Con el Subsidio Familiar el Estado Nacional Sindicalista protege la creación de hogares donde se ame a Dios y a la Patria.

 Con el Subsidio Familiar el Estado Nacional Sindicalista protege la creación de hogares donde se ame a Dios y a la Patria.

 Con el Subsidio Familiar el Estado Nacional Sindicalista protege la creación de hogares donde se ame a Dios y a la Patria.

CRONICA DE GUERRA

El avance en Cataluña

Estoy muy contento, españoles. Los valerosos soldados de Franco, obedeciendo las consignas recibidas del mando, esta madrugada han roto por cuatro puntos distintos el frente de Cataluña, luchando más contra la inclemencia del tiempo que contra el enemigo.
 Han avanzado unos diez kilómetros y la progresión continuaba a la hora de dar el parte.
 Empiezan a bailar las cifras de prisioneros hechos a los rojos en este avance como en los precedentes y son más de dos mil, así como es muy numerosa la cantidad de cañones, fusiles y material de guerra que se les ha capturado.
 Se las prometían muy felices los rojos con las ayudas que recibían del extranjero, y esto de nada les ha servido.

Aquí, en la España Nacional de Franco, la única y verdadera, no llegan esos auxilios, y en buena hora lo digamos. Ni falta que nos hace. De vez en cuando, algún espíritu generoso nos hace regalos que, por lo general, consisten en ambulancias sanitarias o cosas por el estilo; otras veces los donantes envían al Generalísimo cantidades de dinero para que él las distribuya como crea más conveniente. Pero fuera de eso, nada.

De forma que, cuando se hacen cuestionamientos en el extranjero para enviárselos a la población civil de España, sepan los donantes que es para la España roja y sólo para ella. No queremos quitarles la intención generosa, sino sencillamente advertirles de a quienes van a proteger y quienes son los que necesitan esos auxilios. Y sepa también Mister Chamberlain, que en el Parlamento inglés acaba de decir que, en unión de los Gobiernos de Francia y de los Estados Unidos de América, estudia la forma de mitigar el hambre espantosa que sufre la población civil de la España roja, que no tiene por qué quebrarse la cabeza buscando fórmulas, ya que nosotros les damos las más generosas y fáciles: Bastará con que esos personajes y sus Gobiernos se dirijan al Comité de Barcelona en el sentido de que nos envíen aquí, a nuestra España, a la de Franco, a todos esos seres hambrientos: mujeres, niños,

ancianos, enfermos y los recibiremos gustosos y les daremos de comer hasta hartarse.
 En menos de una semana puede, pues, acabar el sufrimiento de todos esos seres. Bien sabemos que con ello cometemos un acto de alivio para el enemigo al librarle de tan pesada carga; pero no importa; nosotros somos cristianos y lamentamos de verdad, de todo corazón, y no con fines de propagandas maquiavélicas, y nos duele en el alma que millares de seres inocentes se mueran de hambre y sufran miserias, cuando a nuestro lado tendrían todo lo preciso y mucho de lo superfluo. Que nos los envíen.
 No nos duele hacerles por retribuir un gran servicio a los rojos sañudos, a los criminales recalcitrantes. Nos sobra generosidad para esto y fuerza para aplastarlos. Lo que no quisiéramos nunca es tener que presenciar y comentar casos como los de esos niños que los "mandamás" rojos enviaron a París y que en la gran ciudad parece que siguen sufriendo tanta o más miseria que en Barcelona o Madrid. Al menos, así lo dice el encargado de una colonia infantil llegada a París, el diputado y jefe de la Asistencia social roja, Amós Sabrás, quien ha enviado a Barcelona un mensaje comunicando que los niños que tiene a su cuidado no reciben ayuda de nadie y están totalmente desatendidos. Esto es lo verdaderamente anticomunista y antihumanitario.
 Irritante es, cuando al lado de esta noticia se puede conocer la de que el llamado Gobierno de Barcelona ha obsequiado con un espléndido banquete al representante de la Rusia soviética, como muestra de gratitud por los auxilios que el país de los soviets viene prestando a su sucursal en España. Pero bien; para lo que va a durar todo esto...
 Un poquito más de aguante, pobres víctimas del terror y del desorden marxista, y todo habrá acabado. Os lo digo a todos en este día en que mi crónica de guerra comienza y termina diciendo: ¡Bendito sea Dios! ¡Estoy muy contento!...

EL TEBIB ARRUMI

ULTIMA HORA

El avance de nuestro Ejército en Cataluña

Berlín 23.—La prensa alemana publica con grandes caracteres una información diciendo: Las tropas nacionalistas españolas comenzaron ayer viernes, la ofensiva esperada desde hace tiempo, por el frente catalán. A pesar de todo, fueron sorprendidos los bolcheviques.
 Después de una corta preparación artillera, abrió la infantería nacionalista cuatro brechas de bastante profundidad en el frente catalán.
 Las tropas nacionales continúan su avance.

Suspiros de España.—La empresa del Cine Ideal obsequió anoche a los heroicos heridos hospitalizados en nuestra Ciudad con la agradabilísima proyección de la magnífica cinta que lleva el título "Suspiros de España" y en la que lucen sus grandes facultades artísticas Estrellita Castro, Concha Catalá, Miguel Ligeró, Roberto Rómea y otras notables figuras escénicas.
 Esta nueva producción cinematográfica será dada a conocer al público en las sesiones que han de verificarse en estas próximas festividades y ha de merecer unánime aplauso.
 Los soldados hospitalizados agradecieron con ostensibles manifestaciones la gentileza de la Empresa del Cine Ideal, que les ofreció la deferencia de que fuesen los primeros en Soria en conocer una de las mejores obras españolas que se exhiben en la pantalla.

Disolución del partido comunista
 Praga 23.—El Consejo de Ministros, en su sesión de hoy, ha decidido disolver el partido comunista en Checoslovaquia. Será embargado el capital de las organizaciones y se anularán las actas de los diputados comunistas en el Parlamento.
 BUEY.—Se vende un buey de 8 años a todo trabajo y un choto de 7 meses. Para tratar, con Paulina Cervero, en Nepes.
 BECERRA de ocho días se desea vender. Dirigirse a Bernardino Rubio, en La Cuenca.
 CONTABLE bien impuesto en contabilidad y correspondencia necesita la S. A. Electra del Kales de Olvega (Soria). Solicitudes y referencias a dicha Sociedad.
 ¡PASCUAS!
 ¡AÑO NUEVO!
 ¡REYES!
 TRES Novedades interesantes:
 (1) Calendario patriótico
 De hojas mensuales. Con artística lámina a cinco colores, una en cada mes, de alegorías de guerra, representativas de distintos cuerpos y milicias. Tamaño de la lámina 17 x 20, y total del CALENDARIO 34 x 21. Precio, pesetas 1'50.
 Cuadernos infantiles para pintar
 Núm. 1. De guerra, humorístico.
 Núm. 2. De Sport, id.
 16 láminas cada cuaderno, ocho en color, y ocho en negro para iluminar. Tamaño, 18 x 24. Precio de cada cuaderno: Ptas. 1'50.
 Chrystmas
 Seis preciosos y artísticos modelos a varias tintas. Precio por unidad: Ptas. 1'50.
 De venta en Soria: Librería E. LAS HERAS.
 Soria.—Imp. E. Las Heras

Cristo en los caminos

(Viene de la página primera).
 Los muchos que pidiendo que los hombres tengan buena voluntad para que haya paz en la tierra, justificando por los malos, amando a todos, y dejando la estela maravillosa de su bondad, de la que Pascualillo era un pequeño beneficiario. Con su madre pobre y sana, el pan duro y la cama en el suelo, se pueden esperar otras cosas... No con una buena cama, con muchos juguetes, y sin saber lo que supone andar descalzo y a gusto por una madre.
 Los almendros y los olivos, encima de los sembrados ya verdes, seguirán siempre saludando a los niños arriados y buenos, a los que temen al mal, y son deseados para conquistar lo bueno.
 B. García Menéndez.

Reunión de la Comisión que demostrará la ilegitimidad del Gobierno del 18 de julio de 1936

Ayer tarde se reunió en el Ministerio del Interior la Comisión designada para instruir las actuaciones encaminadas a demostrar plenamente la ilegitimidad de los poderes actuantes en la República el 18 de julio y establecer las conclusiones que se deduzcan de dicha instrucción.
 A la reunión asistieron los señores Pons y Umbert, Fernández Prida, Goicoechea, Rodríguez Jurado, Calderón (don Abilio), Trias de Bes, Torres López, Pedregal, Cid, Fuentes Pila, Romualdo de Toledo, Garcerán y Palau.
 El Sr. Goicoechea al terminar la reunión recibió a los periodistas a los que manifestó lo siguiente:
 Ya saben ustedes la finalidad de esta reunión, de acuerdo con el Decreto publicado en el Boletín Oficial de hoy. La Comisión se propone instruir con plena libertad un verdadero proceso respecto a la ilegitimidad de los poderes contra los cuales se produjo el alzamiento del 18 de julio, así como en cuanto a la ilegitimidad en el ejercicio de estos poderes en el período inmediatamente posterior al Alzamiento.
 Aunque estaba designado para la presidencia de la Comisión el magistrado del Supremo don Ildefonso Bellón, su ausencia justificada me ha obligado a mí por designación del señor Ministro y de los reunidos a ocupar interinamente la presidencia.
 Se ha nombrado una Subcomisión en la que figuran los señores Trias de Bes, Rodríguez Jurado, Fuentes Pila, Garcerán y Goicoechea. Esta Subcomisión se reunirá para comenzar sus trabajos mañana a las diez y media en este mismo Ministerio.
 La labor de la Comisión será larga porque se trata de hacer un análisis objetivo y determinado, con pruebas que nos invertirá mucho tiempo, sin perjuicio de ir sometiendo al Gobierno los avances que en nuestro cometido vayamos obteniendo, en el momento que se considere oportuno.

La Comisaría de la Exposición del Arte Sacro se dirige a los artistas que trabajan en objetos para el culto

Vitoria.—La Comisaría de la Exposición Internacional de Arte Sacro, con objeto de precisar el alcance del artículo del reglamento que se ha hecho público y que se refiere a la asistencia de expositores, hace público que invita desde este momento a la Exposición a cuantos artistas, artífices e industriales se dediquen a la confección de objetos para el culto.
 Esta invitación no excluye estilo, tendencia, modalidad ni especialidad ninguna, sino, por el contrario, que lo lanza con la mayor amplitud para que no solamente alcance a cuantos trabajan objetos tan manifestaciones religiosas de piedad, de decoración, de costumbres populares y a cualquier confesión artística desde el más rico al más modesto.

Nadie ha recibido ni recibirá, por tanto, con carácter particular invitación alguna, y por el contrario, debe considerarse invitado desde este momento a la Exposición todo aquel cuyas actividades concuerden con el carácter de Certamen. Lo único que el reglamento establece como diligencia previa es el envío definitivo del objeto a exponer, y para que el elemento técnico de la Comisaría dé la aprobación del título de expositor, debe acompañarse de fotografías, bocetos, insignia, divisa, el objeto que se desea exponer. Dicha documentación debe dirigirse cuanto antes al reverendo padre Andrés Ripoll, comisario de la Exposición, en su oficina permanente del Instituto de Segunda Enseñanza, Vitoria.

†
 EL SEÑOR
DON JOSE SANZ OLIVEROS
 ADMINISTRADOR DE ARBITRIOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
 falleció en esta ciudad el día 22 de diciembre de 1938
 A LOS 78 AÑOS DE EDAD
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
D. E. P.
 El Excmo. Ayuntamiento; su apenada esposa doña Flora Fullera Ruiz; hijo don José (Delegado Jefe del Centro de Telégrafos de esta Capital); hija política doña Arsenia de Velasco; nietos Josefina y Arsenio (en el frente), sobrinos y demás familia,
 SUPLICAN a sus amistades una oración por el alma del finado.
 Soria, diciembre 1938.
 El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Daniel de San Pío
 ESPECIALISTA
 GARGANTA-NARIZ-OIDOS
 Calle del Requeté Arzobispo, 11
 ZARAGOZA Tel. 28-44

El Subsidio Familiar conviene al niño en portador del pan para el hogar y en esperanza de la futura grandeza de la Patria. ¡Arriba España!

Serrano Sier
 Sres. Gobernadores civiles de todas las provincias y gobernador civil de las Plazas de Sobrecorria en Marruecos.

ANUNCIOS

YUNTA de machos, se desea vender por no poderlos atender. Dirigirse a Inés Sanz en Coberdelada.
 CHOTA raza holandesa, de buena clase, y de 4 meses de edad, se vende. Dirigirse a Mariano García, en Villazayas.